



CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN
EXTINCIÓN DE DOMINIO
-CONABED-

MEMORIA DE LABORES 2018

Guatemala, febrero de 2019

ÍNDICE

Presentación.....	1
I. De su Organización.....	2
1. Fundamento Legal	2
2. Miembros del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-.....	2
2.1. Integrantes a Diciembre de 2018, del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-.....	2
3. Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -SENABED-	3
II. Administración de Bienes	4
1. Dinero Extinguido y el Procedente de la Comercialización de Bienes	4
Tabla No. 1 Conabed Distribución de Dineros Extinguidos Año 2018	4
2. Distribución de Rendimiento y Producto del Fondo de Dinero Incautado...4	
Tabla No.2 Conabed Distribución de Rendimiento y Producto del Fondo de Dinero Incautado Año 2018.....	5
3. Donaciones	5
Tabla No.3 Conabed Donaciones de Bienes Muebles (No Dinerarios) e Inmuebles Año 2018	5
III. Actuaciones Administrativas.....	6
Tabla No. 4 Conabed Sesiones Ordinarias Actuaciones Administrativas Año 2018	6

PRESENTACIÓN

Como Secretario del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-, es un alto honor presentar ante la ciudadanía guatemalteca y la comunidad internacional, la Memoria de Labores 2018, de este órgano rector en materia de administración de bienes en proceso de extinción de dominio y extinguidos.

Cada una de las resoluciones del CONABED, se fundamentan en preceptos legales determinados en la Ley de Extinción de Dominio, Decreto No. 55-2010 del Congreso de la República de Guatemala y su Reglamento, contenido en el Acuerdo Gubernativo No. 514-2011.

El CONABED, con su accionar, coadyuva de manera efectiva, en el fortalecimiento de las instituciones que conforman el sector de seguridad y justicia del Estado, las cuales están comprometidas con lograr una eficiente seguridad ciudadana y una justicia pronta y cumplida.

Este fortalecimiento por parte del CONABED, hacia las instituciones que la conforman, se vio materializado durante el año 2018, en las distribuciones dinerarias y en las donaciones de bienes muebles e inmuebles, que de conformidad a la Ley de Extinción de Dominio, procede realizar y que se detallan en el presente documento.



Lic. Oscar Humberto Conde López
Secretario del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de
Dominio
-CONABED-

I. DE SU ORGANIZACIÓN

1. FUNDAMENTO LEGAL

El Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-, fundamenta su creación y sus funciones, en el artículo 38 de la Ley de Extinción de Dominio, Decreto No. 55-2010 del Congreso de la República de Guatemala; y se concibe como un órgano adscrito a la Vicepresidencia de la República de Guatemala, con personalidad jurídica propia, para la realización de su actividad contractual, la administración de sus recursos y patrimonio, y a esta, se encuentra subordinada la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -SENABED-, como su órgano ejecutivo.

2. MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO -CONABED-

Con base al artículo 40 del Decreto No. 55-2010, Ley de Extinción de Dominio y el artículo 4 del Acuerdo Gubernativo No. 514-2011, Reglamento de la Ley de Extinción de Dominio, el CONABED, se encuentra integrado de la siguiente manera:

1. El Vicepresidente de la República de Guatemala, quien lo preside y representa.
2. Un Magistrado nombrado por la Corte Suprema de Justicia.
3. El Fiscal General de la República y Jefe del Ministerio Público.
4. El Procurador General de la Nación.
5. El Ministro de Gobernación.
6. El Ministro de la Defensa Nacional.
7. El Ministro de Finanzas Públicas.

2.1. INTEGRANTES A DICIEMBRE DE 2018, DEL CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO -CONABED-



3. SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO -SENABED-

La SENABED, es el órgano ejecutor de las decisiones emanadas del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-, de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 38 del Decreto No. 55-2010, Ley de Extinción de Dominio y los artículos 3 y 14 del Acuerdo Gubernativo No. 514-2011, Reglamento de la Ley de Extinción de Dominio.

De conformidad con el artículo 24 del Acuerdo Gubernativo No. 514-2011, Reglamento de la Ley de Extinción de Dominio, para el ejercicio de sus funciones, la SENABED, se estructura de la siguiente forma:

1. Secretaría General.
2. Secretaría General Adjunta.
3. Dirección Administrativa Financiera.
4. Dirección de Control y Registro de Bienes.
5. Dirección de Administración de Bienes.
6. Dirección de Asuntos Jurídicos.
7. Dirección de Informática y Estadística.
8. Unidad de Auditoría Interna.
9. Unidad de Control Interno.
10. Unidad de Registro de Contratistas.
11. Unidad de Inversiones.

II. ADMINISTRACIÓN DE BIENES

El Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-, es el órgano rector en materia de administración de bienes sujetos a la extinción de dominio. Durante el año 2018, esto se materializó, a través de las decisiones que fueron dictadas, sobre la administración de los bienes, distribución de dineros extinguidos y los procedentes de la comercialización, distribución de rendimiento y producto de las inversiones del fondo de dinero incautado y donaciones, así:

1. DINERO EXTINGUIDO Y EL PROCEDENTE DE LA COMERCIALIZACIÓN DE BIENES

Durante el año 2018, el CONABED aprobó la distribución de dineros extinguidos y de dinero procedente de la comercialización de bienes, de la siguiente manera:

TABLA No. 1
CONABED
DISTRIBUCIÓN DE DINEROS EXTINGUIDOS
AÑO 2018

Sesión	Fecha	Monto Total	Ministerio Público	Ministerio de Gobernación	Ministerio de la Defensa Nacional	SENABED	Organismo Judicial	Procuraduría General de la Nación
CONABED		Aprobado	26.6666667%	24.6666667%	6.6666667%	15%	25%	2%
02-2018	27/03/2018	**Q 22,108,220.30	Q 5,895,525.41	Q5,453,361.00	Q1,473,881.35	Q3,316,233.04	Q5,527,055.05	Q442,164.41
05-2018	25/10/2018	***Q 21,414,923.36	Q 5,710,646.22	Q5,282,347.76	Q1,427,661.55	Q3,212,238.50	Q5,353,730.84	Q428,298.47
		Q 201,172.97	Q53,646.12	Q49,622.67	Q13,411.53	Q30,175.95	Q50,293.24	Q4,023.46
Total		Q43,724,316.63	Q 11,659,817.75	Q10,785,331.43	Q2,914,954.43	Q6,558,647.49	Q10,931,079.13	Q874,486.34

Fuente: Hojas móviles de actas del CONABED, autorizadas por la Contraloría General de Cuentas.

** Monto pendiente de distribuir. Q.0.04

** Monto pendiente de distribuir Q.0.02

2. DISTRIBUCIÓN DE RENDIMIENTO Y PRODUCTO DEL FONDO DE DINERO INCAUTADO

A través de la sesión ordinaria número 05-2018 de fecha 25 de octubre de 2018, el CONABED, aprobó la distribución del producto y rendimiento, ambos provenientes del fondo de dineros incautados, de la siguiente manera:

TABLA No.2
CONABED
DISTRIBUCIÓN DE RENDIMIENTO Y PRODUCTO
DEL FONDO DE DINERO INCAUTADO
AÑO 2018

Concepto	Monto total aprobado	*40 %	**40%	***20%
Rendimientos	Q12,215,911.94	Q 4,886,364.78	Q4,886,364.78	Q2,443,182.38
Productos	**** Q 142,217.18	Q 56,886.84	Q 56,886.87	Q 28,443.44

Fuente: Hojas móviles de actas del CONABED, autorizadas por la Contraloría General de Cuentas.

*40% Para cubrir gastos operativos de las entidades que participaron en la investigación y el procedimiento de extinción de dominio, siendo estas: Organismo Judicial, Ministerio Público, Ministerio de Gobernación, Ministerio de la Defensa Nacional, Procuraduría General de la Nación y Policía Nacional Civil.

** 40% Para el mantenimiento de los bienes incautados (SENABED)

***20% Para cubrir indemnización por pérdida o destrucción de bienes (SENABED)

**** Pendiente de distribuir Q. 0.03.

3. DONACIONES

En el transcurso del año 2018, se aprobaron 18 donaciones por parte del CONABED, los cuales fueron distribuidos entre las instituciones beneficiadas, que a continuación se detallan:

TABLA No.3
CONABED
DONACIONES DE BIENES MUEBLES (NO DINERARIOS)
E INMUEBLES
AÑO 2018

Institución	Inmuebles	Armas de	Motores	Naves	Vehículos	totales de bienes
		Fuego	Marítimos	Marítimas	Terrestres	
Ministerio Público	5	0	0	1	2	8
Organismo Judicial	0	5	0	0	1	6
Ministerio de la Defensa Nacional	0	0	2	0	1	3
Ministerio de Gobernación	0	0	0	0	1	1
Totales	5	5	2	1	5	18

Fuente: Hojas móviles de actas del CONABED, autorizadas por la Contraloría General de Cuentas.

III. ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS

En lo que respecta a las actividades de carácter administrativo, se describen las más importantes y emanadas del CONABED, en beneficio de una adecuada y eficiente administración de bienes, mismas que están fundamentadas en el artículo 6 del Acuerdo Gubernativo No. 514-2011, Reglamento de la Ley de Extinción de Dominio, así:

TABLA No. 4
CONABED
SESIONES ORDINARIAS
ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS
AÑO 2018

Sesión	Acta	Fecha	Aprobaciones
01-2018	01-2018	25-01-2018	<p>Aprobación del Presupuesto anual 2018, ampliaciones y modificaciones fuente once (11) y fuente dieciocho (18) de la SENABED.</p> <p>Aprobación de donación a favor del Ministerio Público de cuatro (4) fincas ubicadas en el Edificio Sixtino zona 10 de la Ciudad de Guatemala.</p> <p>Aprobación de solicitud de donación, de cinco (5) armas tipo pistolas, a favor del Organismo Judicial.</p>
02-2018	03-2018	27-03-2018	<p>Aprobación de la Memoria de Labores dos mil diecisiete (2017), del CONABED.</p> <p>Aprobación de la Distribución de Dineros Extinguidos</p> <p>Aprobación de Décimo Tercer Informe, sobre la distribución del fondo de dineros extinguidos y los provenientes de la comercialización de bienes extinguidos, los rendimientos devengados por el fondo de dineros incautados y su distribución, correspondiente del 1 de agosto de 2017 al 31 enero de 2018.</p> <p>Aprobación de arrendamiento del bien inmueble, identificado como "Marina del Sur", ubicado en el Puerto San José, Escuintla.</p> <p>Aprobación de quince (15) nuevos arrendamientos de bienes inmuebles.</p> <p>Aprobación de continuidad de arrendamiento de ocho (8) bienes inmuebles año 2018.</p> <p>Aprobación de venta de veinticuatro (24) vehículos en subasta pública.</p> <p>Donación de cosecha de ciento treinta y ocho (138) quintales aproximadamente (así lo consigna el acta), de aguacates hass, de la Finca el Escondite del Municipio de Zaragoza, del Departamento de Chimaltenango.</p>
03-2018	06-2018	19-06-2018	<p>Aprobación de solicitudes de donación de vehículos, formuladas por las Instituciones que conforman el Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, Así: a) Ministerio de la Defensa Nacional, una Camioneta Kia Sorento EX, 2012, color corinto, placas P-250FGH y b) Ministerio de</p>

			<p>Gobernación, un Automóvil Chevrolet Corvett Stingray Coupe, 2016, placas P-730FXG, color blanco y negro, c) Organismo Judicial, una Camioneta Land Cruiser, 2012, placas P-807FJJ, color negro.</p> <p>Conservación a favor de la SENABED, de un camión, marca Hino, modelo 2013, placas C-828BNP, color blanco.</p>
			<p>Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la SENABED, para el ejercicio fiscal 2019.</p> <p>Aprobación del Plan Operativo Anual -POA- 2019 y del Plan Operativo Multianual -POM- 2019-2023, de la SENABED.</p>
04-2018	08-2018	23-08-2018	<p>Aprobación de los informes del primer semestre 2018, de la Unidad de Inversiones, así: 1. Informes de Desempeño Financiero del Portafolio de Inversiones, 2. Informes consolidados semestrales que contiene los inventarios de inversiones, 3. Informe de Evaluación de Riesgo Financiero, 4. Informes Semestrales de calificación de Entidades Financieras Privadas, 5. Informes sobre cualquier problema o dificultad que se presentó en el Mercado Financiero, limitantes o afectado el cumplimiento del Plan Anual de Inversiones.</p> <p>Donación a favor del Ministerio Público, de una Finca. Identificada así: Finca 36356, Folio 54 del Libro 263, del Departamento de Chimaltenango.</p> <p>Aprobación de la solicitud del IGSS, para alquilar el cuarto nivel del Edificio Plaza Minerva, del Municipio de Chiquimula, del Departamento de Chiquimula.</p> <p>Aprobación del décimo cuarto informe al CONABED, relacionado con: 1. Rendimientos devengados por el Fondo de Dineros Incautados y su Distribución y 2. Distribución del Fondo de Dineros Extinguidos y los provenientes de la comercialización de bienes extinguidos.</p>
05-2018	10-2018	25-10-2018	<p>Aprobación de la distribución de rendimiento y productos de los dineros incautados.</p> <p>Aprobación de la distribución de dinero extinguido, producto de la comercialización, arrendamiento y subastas.</p> <p>Aprobación de donación a favor del Ministerio de la Defensa Nacional, de dos (2) motores marítimos marca Evinrude con No. de serie 05430270 y 05430329.</p> <p>Aprobación de la donación a favor del Ministerio Público, de dos vehículos tipo camioneta: a) Marca Kia, modelo 2011, placas P-506GKX, color gris policromado y b) Marca Audi, modelo 2014, placas P-468FPF, color blanco glaciar. Así como de una lancha, denominada "Emanuel IV", color azul, celeste y blanco, matrícula número PC-5-156, con motor marca Suzuki, identificado como 11,503F-511,428.</p> <p>Aprobación de la conservación a favor de la SENABED, de un vehículo tipo pick-up, con placas de circulación P-329GSD.</p> <p>Aprobación para la distribución de dineros extinguidos.</p>